



		MODELO PPL_8
CÓDIGO DEL CONCURSO: 030626/PPL/005		
RESOLUCIÓN: 3 de junio de 2026		BOUC: 3 de junio de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal		
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Didáctica de la Motricidad Infantil		
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Género y Educación Física		
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física		
FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado		

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Zapatero Ayuso, Jorge Agustín	78

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Zapatero Ayuso, Jorge Agustín	78	54,6	100	30	84,6

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: FERNÁNDEZ-QUEVEDO RUBIO, CÉSAR

SECRETARIA: CORDERO RODRÍGUEZ, YAIZA ADELA

VOCAL: PIEDRA DE LA CUADRA, JOAQUÍN

VOCAL: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ EUGENIO

VOCAL: VALENCIA PERIS, ALEXANDRA

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día



Universidad Complutense de Madrid

siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL PRESIDENTE

Firmado: FERNÁNDEZ-QUEVEDO RUBIO, CÉSAR

LA SECRETARIA

Firmado: CORDERO RODRÍGUEZ, YAIZA ADELA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: